RESOLUCIÓN N° 194/2017

20 de noviembre de 2017

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorándum N° 145/2017 de 21 de noviembre de 2017, de la Directora de Administración y Finanzas de esta Corporación, la Solicitud de Compras de fecha del Departamento de Arquitectura e Infraestructura y, las facultades generales de administración de la Secretaría General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Memorándum N° 145/2017 de 21 de noviembre de 2017, de la Directora de Administración y Finanzas se solicita Resolución de la Secretaría General que autorice la contratación directa, para la ejecución de los trabajos correspondientes a **"IMPLEMENTACIÓN Y HABILITACIÓN DE TALLER MULTIUSO"** del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg.

2) Que, al Memorándum señalado se acompaña solicitud de compra de la Dirección del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, en la cual se detalla que esta contratación se encuentra considerada en el **Componente**: "Participación de la comunidad educativa", **Actividad:** "Mejoramiento de "Espacios Kirberiano" para la promoción del arte, cultura y deportes", **Descripción:** Habilitación espacio Kirberiano.

3) Que, el Memorándum N° 145/2017 señala que para la ejecución de estos trabajos se solicitaron cotizaciones que se acompañan a dicho documento de **"Germán Venegas Retamales"**, por la suma de $3.998.400.- I.V.A. incluido; de **"Rolando Leiva González",** por la suma de $4.355.000.- I.V.A. incluido, y de **"Sebastián Leiva Villa",** por la suma de $4.748.100.- I.V.A. incluido, sugiriendo la contratación directa de **"Germán Venegas Retamales",** que presenta una mejor oferta para la ejecución de estos trabajos.

4) Que, la Ley Nº 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".

5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias Nº 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o

contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

6) Que, considerando el tiempo destinado por los profesionales del Departamento de Arquitectura e Infraestructura, tanto en terreno como trabajo administrativo para el levantamiento técnico de una licitación, visitas a terreno con los potenciales proponentes, la elaboración de bases de licitación; del Departamento de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación; del Departamento Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM, se autorizará la contratación directa considerando, además, que los trabajos están incorporados en el Proyecto "Movámonos por la Educación Pública" del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, y son necesarios para el normal desarrollo de las actividades que se desarrollan en el establecimiento cuya ejecución beneficiará, a los 723 estudiantes, además de los estamentos de esa comunidad educativa.

RESUELVO:

1.- **PROCÉDASE** a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de **"GERMÁN PATRICIO VENEGAS RETAMALES", RUT N° 10.428.479-5**, domiciliado Sargento Candelaria N°8012, comuna de Cerro Navia, para la ejecución de los trabajos **"Implementación y habilitación de taller multiuso",** en el Liceo Tecnológico Enrique Kirberg de esta Corporación, por un monto de **$ 3.998.400.-**, (Tres millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos pesos), IVA incluido, con un plazo de **20 días corridos** a partir de la emisión de la respectiva orden de compra, para su ejecución.

2.- El objeto del contrato es la ejecución de los trabajos de **"IMPLEMENTACIÓN Y HABILITACIÓN DE TALLER MULTIUSO"**, los cuales implican: **CUARTO PARA REVELADOS:** Se construirá cuarto para revelado de 2 x 3 metros, en tabiquería liviana vulcometal en terciado ranurado pintado, considera iluminación, extractor y puerta con cerradura; **PROTECCIONES DE VENTANAS:** Se construirán protecciones para ventanas en estructura metálica, marco de ángulo 30x30x2 m los cuales irán soldados con una distancia de 11 cm. uno del otro se instalaran empotrando tirafondos los cuales se soldaran a la estructura, se terminaran los trabajos con pintura de terminación color blanco; **PROTECCIÓN DE PUERTAS:** Se construirá protección de corredera en puerta de sala, en perfiles 30x20x2 mm, se hará un enrejado en perfiles paralelos verticales con refuerzos horizontales se considera un riel aéreo con sus respectivas correderas; **MEJORAMIENTO DE MUROS Y CIELO DE SALAS:** Se reparan muros y cielo, se pintaran con látex extracubrientes; **PREPARACIÓN DE PUERTA EXISTENTE:** Reposición de cerradura existente por dos cerradura una de seguridad y otra de paso libre ambas marca Scanavini además de lamina de acero inoxidable por ambos lados con el reforzar su instalación; **MEJORAMIENTO ELÉCTRICO:** Se cambiará tres equipo de luminaria en mal estado y reposición de un interruptor y dos enchufes dobles y reposición de tubos fluorescentes; **TRABAJOS MENORES:** Reparación de pizarra, reparación de ventanas (instalación de manillas y brazos faltantes), instalación de corrientes débiles para data y llegada con punto de red eléctrica para la data. Reparación de zócalos de piso **"GERMÁN PATRICIO VENEGAS RETAMALES"**.

3.- Corresponderá a la Dirección del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna y correcta ejecución de los servicios que se contratan.

4.- La Unidad Técnica podrá solicitar que el término anticipado del contrato que por el presente acto se autoriza:

a. Si **"GERMÁN PATRICIO VENEGAS RETAMALES."** no diere cumplimiento a cualquiera de las obligaciones establecidas en la presente Resolución Contrato, y/o por la Unidad Técnica.

b. Si "**GERMÁN PATRICIO VENEGAS RETAMALES."** no diere cumplimiento al programa de trabajo, o al plazo para la ejecución de los trabajos en su caso.

c. Cuando la **"Corporación",** de común acuerdo con el proveedor, resuelva liquidar anticipadamente el contrato.

d. Cuando la **"Corporación",** velando por sus intereses, resuelva liquidar anticipadamente el contrato, no habiéndose cumplido, o cumplido en parte.

5.- Déjese establecido que los trabajos a ejecutar serán financiados con cargo al fondo **FAEP 2016 MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA** Liceo Tecnológico Enrique Kirberg.

6.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU
SECRETARIO GENERAL

JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU
JURIDICO

JMEV/SGV/EGM/sgm
Distribución:
- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU
DIRECTOR
CONTROL INTERNO

194 20/11/2017

RECIBIDO
20 NOV 2017
CODEDUC DEPARTAMENTO JURIDICO

CODEDUC
Corporación Municipal de Educación

Minuta Rápida

Registro N°	0002580
Origen	

De	CODEDUC		
Fecha	Día 20	Mes Nov	Año 2017

	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
	DIRECTOR CONTROL Y GESTIÓN
	DEPARTAMENTO CONTROL INTERNO
✓	ASESOR JURÍDICO
	DEPTO. COMUNICACIONES Y RR.PP.
	SECRETARIA
	OTROS

	PARA SU CONOCIMIENTO
	INFORMAR AL GERENTE
	ESTUDIAR Y PROPONER
	DAR CUMPLIMIENTO
✓	DAR CURSO
	PREPARAR RESPUESTA
	RESPONDER
	ENVIAR COPIA
	ARCHIVAR

OBSERVACIONES:

Firma

CODEDUC
MAIPÚ

MEMO Nº 145/2017

MAT: Solicita Resolución para trato directo

MAIPU, 21 de Noviembre 2017

A : JOSE MIGUEL ESPINOSA VILLALON
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

DE : CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Sr. Secretario General, mediante el presente solicito a usted, autorice resolución por trato directo, para la "Implementación y Habilitación de taller multiuso" , servicios que fueron solicitados a través de la Solicitud de Compra N° 20.177 por el Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, Estos servicios de implementación, no se encuentran disponibles en la Catalogo Electrónico de Mercado Público Por lo que se requiere realizar resolución con referencia al Reglamento Art. 10, N°7) letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

Para la realización de estos servicios se contratara al Proveedor: **GERMAN PATRICIO VENEGAS RETAMALES** Rut: **10.428.479-5** Dirección: **Sargento Candelaria N° 8012** Comuna: Cerro Navia El valor del servicio **$ 3.998.400** impuestos incluidos. Será unidad técnica El Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, representada por la Directora del establecimiento **Sra. Cecilia Barrenechea,** Los trabajos contratados tendrán una duración de 20 días corridos.

CODEDUC
MAIPÚ

La partida presupuestaria corresponde a **Fondos FAEP 2016 – MOVÁMONOS POR EDUCACIÓN PÚBLICA,** Para lo cual se adjuntan las siguientes copias de antecedentes:

1. Cotizaciones
2. Solicitud de Pedido
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
4. Antecedentes del Proveedor

Para su conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo su atención, se despide muy cordialmente,

CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Dirección de Planificación y Control
MARCELA ORTIZA
DIRECTOR
CODEDUC

CCA/MOA/pae
Distribución
-Gerencia
- Finanzas
- Dpto. Control

CODEDUC
MAIPÚ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado por la *Ley* N° 20.882 de *Presupuestos del Sector Público 2016,* certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes indicados en la Orden de Compra.

515568-1621-SE17 "SP-20117/HABILITACION SALA MULTIUSO/LICEO TECNOLOGICO E. KILBERG/CODEDUC/PAE"

Proveedor: GERMAN PATRICIO VENEGAS RETAMALES

Presupuesto en partida FAEP 2016 – MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

Monto total Estimado **$ 3.998.400**

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU
Director Planificación y Gestión

Marco Ortiz A.
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Maipú, 21 Noviembre de 2017

ChileProveedores
Registro Oficial de ChileCompra

Ficha Basica

El proveedor seleccionado no tiene contrato vigente con ChileProveedores por lo cual sólo se puede acceder a la información básica de su Ficha Electrónica. Por lo anterior no es posible chequear su estado de habilidad a través de ChileProveedores.

Datos del Proveedor

Antecedentes

Condenas por prácticas antisindicales o relacionadas: Sin información vigente

Imprimir

Identificación

RUT Proveedor: 10.428.479-5
Tipo Proveedor: Natural
Razón Social: GERMAN PATRICIO VENEGAS RETAMALES
Nombre Fantasia: 104284795
Nacionalidad: Chilena
Giro: OBRAS MENORES EN CONSTRUCCION (CONTRATISTAS, ALBANILES, CARPINTEROS)| OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Número de trabajadores: Hasta 5 Trabajadores
Tipo Empresa: Micro

Datos de Contacto

Nombre: German Patricio Venegas Retamales
Cargo: dueño
Teléfono Fijo: 56-2-26457422
Teléfono Celular: 56-9-8390395
Fax:
E-Mail: vevisaconstruccin@hotmail.com
Área de trabajo de la Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: Sargento Candelaria 8012, Cerro Nav
Comuna: Cerro Navia
Ciudad:
Región: Metropolitana
Pais: Chile

Comportamiento contractual del proveedor

Detalle comportamiento contractual: 100 % de 1 procesos, sin evaluaciones

Ingresa aqui incumplimiento contractual del proveedor

20177

SOLICITUD DE COMPRA.

	COD	NOMBRE
CENTRO DE COSTOS	70	TECNOLÓGICO
RESPONSABLE	SRA. CECILIA BARRENECHEA.	
FECHA	lunes, 6 de noviembre de 2017	**COMPONENTE:** "PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA"
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	**FAEP 2016 - MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA**	**ACTIVIDAD:** "MEJORAMIENTO DE "ESPACIO KIRGBERIANO" PARA LA PROMOCIÓN DEL ARTE, CULTURA Y DEPORTES."
ITEM		**DESCRIPCIÓN:** Habilitación espacio Kirberiano.
MONTO	$ 4.000.000	
PERIODO A APLICAR		

Visados	Firma Solicitante	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Fecha	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /

Observaciones Dirección
Observaciones Presupuesto
Observaciones DAF

RUT: 10.428.479-5
FONO: 645 74 22 FAX: 643 62 43
SGTO.. CANDELARIA # 6012 C. NAVIA

Santiago 25 de mayo de 2017

Señores
DIRECTORA

At.: Sra. Cecilia Barrenechea.

Liceo Enrique Kirberg

HABILITACION Y CIERRE PARA TALLER MULTIUSO

Nº	SALA Nº2 MULTIUSO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**CUARTO PARA REVELADOS :** Se construira cuarto para revelado de 2 x 3 metros, en tabiqueria livlana vulcometal revestida en terciado ranurado pintado ,considera iluminacion,extractor y puerta con ceradura	gl	1	450.000	450.000
2	**PROTECCIONES DE VENTANAS :** Se construiran protecciones para ventanas en estructura metalica, marco de angulo 30 x 30 x 3 mm y perfiles verticales, tubulares de 30 x 20 x 2 m los cuales iran soldados con una distancia de 11 cmts uno del otro se instalaran empoptrando tirafondos los cuales se soldaran a la estructura, se terminaran los trabajos con pintura de terminacion color blanco.	m2	15	57.000	855.000
3	**PROTECCION DE PUERTA :** Se construira protecion de corredera en puerta de sala, en perfiles 30 x 20 x 2 mm,se hara un erejado en perfiles paralelos verticales con refuerzos horizontales se considera un riel aereo con sus respectivas correderas.	M2	4	120.000	480.000
4	**MEJORAMIENTOS DE MUROS Y CIELO DE SALA :** Se reparam muros y cielo, se pintaran con latex extracubriente	M2	105	3.600	378.000
5	**REPARACION DE PUERTA EXISTENTE :** Reposicion de cerradura existente por dos cerradura una de seguridad y otra de paso libre ambas marca Scanavini ademas de lamina de acero inoxidable por ambos lados con el fin de reforzar su instalacion.	gl	1	117.000	117.000
6	**MEJORAMIENTO ELECTRICO :** Se cambiara tres equipo de luminaria en mal estado y reposicion de un interruptor y dos enchufes dobles y reposición de tubos fluorescentes	gl	1	205.000	205.000
7	**TRABAJOS MENORES :** Reparación de pizarra, reparación de ventanas (instalación de manillas y brazos faltantes). Instlación de correintes débiles para data y llegada con punto de red eléctrica para el data. Reparación de zocalos de piso	gl	1	265.000	265.000

SUBTOTALNETO	2.750.000
GASTOS GENERALES 20%	610.000
COSTO DIRECTO	3.360.000
IVA	638.400
TOTAL	3.998.400

Duracion de los trabajos 20 dias

Germán Venegas Retamales
Contratista
09-839 03 95

25 de mayo de 2017

Señora
CECILIA BARRENECHEA
Presente

Tengo el agrado de cotizar la *Habilitación y Cierre para Taller Multiuso*

a) En ***oficina de revelados***, se construira cuarto para revelado de 2 x 3 metros, en tabiqueria liviana vulcometal revestida en terciado ranurado pintado ,considera iluminacion,extractor y puerta con ceradura

b) En las ***ventanas***, se construiran protecciones para ventanas en estructura metalica, marco de angulo 30 x 30 x 3 mm y perfiles verticales, tubulares de 30 x 20 x 2 m los cuales iran soldados con una distancia de 11 cmts uno del otro se instalaran empoptrando tirafondos los cuales se soldaran a la estructura, se terminaran los trabajos con pintura de terminacion color blanco.

c) En ***Puerta***, se construira protecion de corredera en puerta de sala, en perfiles 30 x 20 x 2 mm,se hara un erejado en perfiles paralelos verticales con refuerzos horizontales se considera un riel aereo con sus respectivas correderas.

d) En ***Muros y Cielo de Sala***, se repararn muros y cielo, se pintaran con latex extracubriente

e) En ***Puerta Existente***, se hará reposicion de cerradura existente por dos cerradura una de seguridad y otra de paso libre ambas marca Scanavini ademas de lamina de acero inoxidable por ambos lados con el fin de reforzar su instalacion.

f) En ***Red Electrica de Sala***, se cambiarán tres equipo de luminaria en mal estado y reposicion de un interruptor y dos enchufes dobles y reposición de tubos fluorescentes

g) ***Trabajos Menores***, se reparación de pizarra, reparación de ventanas (instalación de manillas y brazos faltantes). Instlación de correintes débiles para data y llegada con punto de red eléctrica para el data. Reparación de zocalos de piso

Valor del trabajo, iva incluido..... $4.355.000.-
Duración trabajo..... 30 días
Forma de Pago: CONTADO

ROLANDO LEIVA GONZALEZ
R.U.T 5,327,478-1
CARLOS CARIOLA 6354 FONO 2 2316 7827

26-05-217

CECILIA BARRENECHEA
DIRECTORA
COLEGIO ENRIQUE KIRBERG

A continuación aparece nuestro presupuesto de Habilitación de Cierre y Taller multi-uso

Item	Cantidad	Costo estimado
CUARTO PARA REVELADOS Se hará cuarto para revelado de 2 x 3 m., en tabiquería liviana volcometal revestida en terciado ranurado pintado, considera la iluminación, extractor y puerta con su cerradura.		
PROTECCIONES DE VENTANAS Se construirán protecciones para ventanas en estructura metálica, marco de ángulo 30 x 30 x 3 mm y perfiles verticales, en perfil tubular de 30 x 20 x 2 m, los que irán soldados a una distancia de 11 cm uno del otro se instalarán empotrados tirafondos, que se soldarán a la estructura, finalmente se terminará con pintura de color blanco.		
PROTECCION DE PUERTA Se construirá protección de corredera en puerta de sala en perfiles 30 x 20 x 2 mm, se hará un enrejado en perfiles paralelos verticales y con refuerzos horizontales, se considera un riel aéreo y correderas.		
MEJORAMIENTOS DE MUROS Y CIELO DE SALA Se hará reparación de muros y cielo, se pintarán con látex extra-cubriente.		
REPARACION DE PUERTA EXISTENTE Cambio de cerradura existente por dos cerradura una de seguridad y otra de paso libre ambas marca Scanavini y lámina de acero inoxidable por ambos lados con el fin de reforzar su instalación.		
MEJORAMIENTO ELECTRICO Se cambiarán tres equipos de iluminación en mal estado y reposición de un interruptor y dos enchufes dobles y reposición de tubos fluorescentes		
TRABAJOS MENORES Reparación de pizarra, reparación de ventanas (instalación de manillas y brazos faltantes). Instalación de corrientes débiles para equipo de proyección y llegada con punto de red eléctrica para el mismo. Reparación de zócalos de piso.		
Subtotal		3.990.000
IVA		758.100
Total		**4.748.100**
Plazo de entrega		3 semanas

Gracias por darnos la oportunidad de ofrecerle este presupuesto. Esperamos hacer realidad esta cotización.

Atentamente,

Sebastián Leiva Villa
Contratista de Obra